

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 10 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., son de otro precio.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLV NUM. 13177

Madrid, Viernes 4 de Mayo de 1894

OFICINAS, FACTOR, 7

LA PAPELERA ARAGONESA

SEÑORITAS

¿Queires que desparezcan en poco tiempo esa palidez mortal del cutis, las grandes ojeras, la pesadez de las piernas, los dolores de cabeza, la irregularidad y dolores de las reglas y el humor triste y sombrío que en vano pretendes ocultar fingiendo alegres sonrisas?

Pues tomar el seduro para purificar la sangre; la hemoglobina para nutrir de glóbulos rojos, que es lo que se hace falta; la manganesa para fortalecer los músculos y el hierro para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos.

De este modo conseguirás aumentar vuestra hermosura y cuando os veáis, realizando con vras contornos vuestra belleza sin recurrir a ungüentos y pomadas, que lejos de hermanar, afean el cutis y hacen el rostro repugnante a los ojos de los hombres de buen gusto.

Consultad al queires con el médico que os merezca más confianza y os dirá que el color natural del cutis se produce por los glóbulos rojos de la sangre.

Por eso, cuando faltan glóbulos rojos en la sangre de las mujeres rubias, su cutis se torna seco y blanco y en las morenas gris, amarillento, sicio.

Las Píldoras Henschel contienen yodo, hierro, hemoglobina y manganeso y se venden a 4 pesetas en todas las boticas.

El depositario general de los señores farmacéuticos, Henschel García, C. P. Bellas, 1, Madrid.

COGNAC JURADO CASTELLON-JEREZ

KALODONT

ELECTRO-HOMEOPATIA

Sistema Mattei, Dr. Siller y Pils
Se trasladado su consulta Pz, 11, dupl. pral.

LILAS DE FRANCIA

Las lilas de May. Esencias para el perfume de actualidad. Se ha recibido gran cantidad. Perfora y envía a la Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a provincias.

LA SEMANA MILITAR

En el Congreso.—Sobre el tratado de Utrecht.—Un libro de un agustino calzado

Contaba yo con que para esta semana había de darme asunto la discusión parlamentaria de los sucesos de Melilla; pero no hay de qué. Porque después de tanto como ellos han dado que hablar y que escribir, la única novedad digna de registrarse hubiera sido una exposición solemne, oficial, de la realidad de los hechos; y esa no ha aparecido.

No han hecho tal exposición los diputados conservadores, ni los liberales, ni hasta la fecha han publicado como políticos, es decir, como hombres de partido, y hasta esto, para que en sus discursos no pueda aparecer la verdad histórica, fría y desasosionada, que yo deseaba comentar.

Mi amigo, el Sr. García Aliz, leyó muchas cartas, y su discurso fue muy bonito y muy simpático, como siempre; pues de los oradores que desde el preámbulo de sus discursos predisponen a su favor y recuerdan al inmortal Zorrilla cuando preguntaba:

«¿Qué quieres que te cuente?
¿Qué quieres que te cante?
¿Cuál es de mis canciones
la que te gusta más?»

Y generalmente la canción que más gusta al auditorio político, no suele ser la canción naturalista. Tampoco, pues, el Sr. Aliz dió material para mi objeto, pero sí gusto al auditorio.

Queda el ministro de la Guerra, que no dijo nada que fuera verdad; pero calló, como que también lo es. Los otros (casi todos los españoles), no podrán menos de decirle al general López Domínguez:

«Mi general, es usted un carácter nobilísimo, y si en algo ha errado usted durante los sucesos de Melilla, durante su discusión ha estado usted envidiable de magnanimidad y abnegación.

De suerte, que lo mejor que se puede hacer es imitar al Sr. Cánovas, que pensaba tener en el asunto, y vió el giro que tomó el debate, ha desistido de hablar del pasado, que ya no tiene remedio, y se dispuso a hablar del porvenir, que probablemente tampoco lo tendrá. Punto en pluma, pues, hasta que hablé el Sr. Cánovas.

Voy a cumplir un deber de cortesía: el Sr. Pérez Líbana, desde San Sebastián, envió un hermoso artículo a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tomando pretexto de mi última semana.

Y digo pretexto, porque me motiva yo no lo he dado para discutir si el tratado de Utrecht tiene más o menos fuerza moral.

Y tomé yo pretexto del artículo del Sr. Pérez Líbana, me preparo a decir, que creo punto de erudición sin alcance práctico ninguno el examen de las circunstancias que concurren en el famoso tratado.

El tratado de Utrecht, como todos los tratados que ponen fin a una guerra, no tienen fuerza más que el tiempo que tarda la nación agraviada en sus intereses en tener motivos para rescindir. Y esto, que es la realidad para todos los tratados internacionales que en el mundo han sido, es, si se sabe, más verdad, tratándose del artículo 10 de este tratado de Utrecht.

No hay necesidad de historia ni de argumentación para decidir que Gibraltar debe ser de España tan pronto como sea posible; es cuestión de intuición, y Pröbel podría haberlo puesto al servicio de su método pedagógico para el estudio del derecho internacional.

Esto no quita para que, sin duda, los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hayan saboreado la discusión histórica del Sr. Pérez Líbana, y quizás alguno (yo por lo menos) habrá aprendido muchas cosas que ignora.

Hace tiempo prometí al público de LA CORRESPONDENCIA unos artículos respecto a Mindanao, basados principalmente en los tomos epistolares de los reverendos jesuitas misioneros en la isla. No he olvidado la promesa y tra-

bajo para cumplirla, pero una cosa trae obra, y cuando me preparaba a empezar, recibí un excelente libro, que no solo me cautivó desde la primera página, sino que me hizo comprender lo conveniente de conocer algo del pasado de Filipinas antes de emprenderla con el presente.

El tal libro se titula: «Estadismo de las islas Filipinas, ó mis viajes por este país», por el padre fray Joaquín Martínez de Zúñiga, agustino calzado.

Eso de estadismo, aunque no consta en el diccionario de la lengua, es un sustantivo perfectamente apropiado al objeto de la obra, y que sin duda el padre Zúñiga derivó de la voz estadística, que es el que describe la riqueza y población de un territorio. Y en verdad no cabe pintura más circunstanciada y minuciosa, sin perjuicio de una fría y fría amonesta, que la que hace el fraile del modo de ser de las Filipinas á principios de este siglo.

Como de los noticias que contiene el libro, de sus luminosas apreciaciones técnicas, filológicas, físicas, políticas, etc., he de hacer uso en armónico enlace con las que suministran las cartas de los jesuitas, nada he de decir ahora, ni entrar en detalles. Pero debo al editor de la obra, señor W. E. Retana, la justicia de consignar que las notas y apéndices por él añadidos en el segundo tomo, suministran un material suficiente y selecto para formarse idea de la transición que ha experimentado aquella hermosa colonia en todo este siglo; y en mis próximos artículos me será ociosa la parte debida a la colaboración, involuntaria hasta cierto punto, del Sr. Retana.

GENARÓ ALAS.

FRUTOS DE PRIMAVERA

Los poetas han cantado en todos los tonos á las flores hermosas de la primavera, ensalzando sus bellezas; pero han dejado en un lamentable olvido á los frutos que nos proporciona la primera estación del año, y esto es una insigne injusticia, porque si las flores son aroma y color, regalo de la vista y del olfato, los frutos nos traen la sustancia regeneradora de la madre tierra, algo de la savia, que es como el licor de sus abundantes pechos.

Hermosa es, sin duda alguna, la canastilla formada por las rosas recién cogidas, pocas cosas tan bellas como el jarrón de porcelana, del que despiden en olorosos penachos las lilas blancas, como en los números de gala, ó de color violeta, como un luto de corte; sobrecitos son y galanos los clavos de color rojo, que vienen de Valencia para adornar á las muchachas guapas que van á los toros; al oro purísimo imitan las ramas de la mimosa, y el color de los cielos copian las hojitas delicadas del *myosotis*, que dicen: «No me olvidas; pero también tienen su mérito, aunque parezcan más prosaicos, los frutos que debemos á la primavera.

Ahi están, si no, las fresas para demostrarlo: capullos de rosas comestibles las llamó Alarcón, y estuvo, como siempre, acertadísimo cuando se refiere sobre ellas el momento del cultivo de las fresas, que se empolvaban para ir á Palacio; cuando se estrujan en la leche, reproducen los colores de rosa y nieve que se unen en las mejillas de las niñas que gustan escuchar palabras de amor.

Los señores mayores las aborrecen con delicia á sus labios, recordando besos que dieron y que no volverán á dar.

La fresa es el símbolo constante de la juventud, la unión de la flor y del fruto de la primavera; pero hay otros que no son tan poéticos, pero que no son por eso menos interesantes. El rábano, con su aspecto de demagogo, coronado con el gorro rojo, es un símbolo para tonificar la sangre; nada más higiénico que comenzar las comidas en este tiempo triturando esas cabezitas tiernas y sabrosas, que son aliciente del apetito y refresco del paladar.

«Como el agua tiernos...» gritan las mujeres que los venden, en pequeños manojos. Y los madrileños se apresuran á comprarlos cuando pasan, que es lo que se debe hacer siempre para no perder la ocasión.

Los espárragos tienen algo de doctores: son altos, graves, tienen una erudición, según dicen, para curar el reuma y aliviar pesadeces de la vejiga.

Los guisantes y las habas están impregnados de fósforo, que anima y excita la imaginación. Dicen que los griegos debieron gran parte de sus brillantes cualidades imaginativas á la gran cantidad de guisantes que comían. Si esto es cierto, la menestra debía ser declarada plato obligatorio en el buffet de los Cuerpos Legislativos.

De este tiempo son también las eridillas de tierra, hermanas de la trufa, y no menos sabrosas, aunque más modestas, que las alcachofas, que endulzan el paladar, y otra porción de frutos sabrosísimos que merecen tantos elogios como las grays foras. El hombre es un compuesto de cuerpo y espíritu, no podemos prescindir de lo que sirve al uno y recrea al otro. La madre naturaleza, que es muy sabia, lo armoniza todo y sabe darnos en cada estación lo que nos conviene.

Aspiremos, pues, el aroma de las flores, que acaban de abrir su perfumeado cáliz; pero no olvidemos, porque sería ingrátitud insigne, esos frutos que nos traen con sus jugos la esencia de la primavera, para vivificar nuestra sangre, atenuar el frío y el invierno y adultearnos por las sustancias artificiales de las salsas de la cocina.

KASABAL.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El Sr. del Toro. Gádiz 3, 8 n.

En Puerto de Santa María se ha hecho al Sr. del Toro un buen recibimiento.

Anoche se celebró un banquete de 60 comensales, y esta mañana almorzó con los marqueses de San Felipe, en cuyo casa se hospedaba.

En la estación fué despedido por numerosos liberales.

De San Fernando fué á saludarle una comisión.

En la estación de ésta le esperaba la plana mayor del partido liberal, el presidente interino de la Diputación, muchos diputados, todos los concejales y gran número de amigos particulares.

No se dieron vivas. El alcalde mandó retirar una murga que varios entusiastas habían reunido allí sin permiso.

El Sr. del Toro se dirigió á su domicilio en el carruaje de D. Ernesto González, con el alcalde y otras autoridades.

En casa del Sr. del Toro se celebró después una recepción que estuvo muy concurrida.—Noya.

La dinamita en Vigo. Pontevedra 3, 10'20 n.

La comisión técnica ha acordado hoy analizar los nuevos cartuchos y pedir datos á algunas fábricas.

Los análisis no serán decisivos porque se han practicado en cartuchos sueltos y de buenas condiciones. El examen de las cajas húmedas y descompuestas se ha aplazado.

El número de cajas asciende á 400. Aquí la opinión cree que debiera prescindirse de análisis dilatorios y proceder á la extracción ó explosión inmediata de la dinamita, evitando de este modo el constante peligro que ahora existe.

Un fabricante español á quien se ha propuesto la extracción del explosivo, ha contestado diciendo que no quería exponer la vida de sus operarios.—Ulla.

Un congreso. Guadalajara 3, 10'15 n.

El delegado de Hacienda ha tratado de intervenir los fondos provinciales.

Mañana sale para Madrid el presidente y la comisión provincial para presentarse al ministro de Hacienda.

Se reunirán á ellos los senadores y diputados á Cortes para gestionar la liquidación de los recargos municipales que están sin despacho en las oficinas de Hacienda, único medio de compensar lo que adeuda la Diputación.

De no hacer lo así será imposible evitar un conflicto.—El correspondiente.

Un fallecimiento.—Esperanzas. Vélez Málaga 3, 2 t.

Ha fallecido en esta población doña Dolores Muñoz, hermana del diputado provincial D. José Muñoz Molina.

La finada disfrutaba de grandes simpatías.

Vuelve á esperarse que se tolerará el libre cultivo del tabaco.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Santa Cruz de Tenerife 3.

Continúan con gran brillantez y animación las fiestas centenarias de esta capital. La comitiva de carrozas alegóricas gustó ayer mucho, como también la carrera de sortijas y la danza de enanos.

Durante el espectáculo se inició un incendio en el teatro, que se hallaba completamente lleno de gente. Las llamas invadieron el escenario, produciendo en el primer instante el pánico natural; pero la concurrencia, con serenidad inconcebible, permaneció en sus asientos, evitando una catástrofe de alcance imposible de precisar.

Dominado el incendio prosiguió el espectáculo.

Las iluminaciones de anoche fueron brillantísimas y del mayor efecto.

Hoy se ha celebrado con gran ostentación la fiesta cívico-religiosa. La concurrencia en todos los actos ha sido inmensa.

A las diez de la mañana salió del Ayuntamiento la corporación municipal conduciendo el pendón de la ciudad y seguida de una comitiva grandiosa.

Sobre el estrado levantado en la plaza de la Constitución, aguardaban el gobernador de la provincia, el capitán general de las islas y el obispo de la diócesis. Leyóse allí el real decreto concediendo á la ciudad el título de muy benéfica, y se colocaron en el pendón las insignias de la cruz de Beneficencia de primera clase, entre grandes aclamaciones. Al pendón le fueron tributados los honores de infante.

Después se celebró solemne función de iglesia en la que ofició de pontifical nuestro prelado.

Por la tarde corrida de toros y procesión de la Cruz de la conquista.

Para por la noche se anuncian espléndidas fiestas marítimas.

Cagliari 3.

Ha llegado el vapor español *Rabat*, enviado á este puerto á consecuencia del accidente ocurrido al *Belver*. Esta ha sido puesto nuevamente en equilibrio.

Paris 3.

El emperador de Rusia ha enviado mil francos á la comisión encargada de llevar á efecto la erección de la estatua consagrada al general Le Flo, antiguo embajador de Francia en San Petersburgo, prueba de distinción en extremo significativa si se reecciona en 1875 y gracias á las gestiones de dicho general y político, Rusia logró impedir la guerra entre Francia y Alemania, y con ella una confagración general europea.

Roma 3.

Durante la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros, que tuvo lugar esta tarde, el diputado Tarzillain afirmó que la guerra de tarifas sostenida entre Francia é Italia ha sido causa de la adhesión del gobierno del rey Humberto á la triple alianza.

Contestándole el ministro de Estado, barón Blanch, afirmó que las obligaciones que dimanán de la participación de Italia en la triple alianza, consisten en una solidaridad estrecha de Alemania, Austria é Italia, y solo en caso de provocación que provenga del exterior, las relaciones de Italia con Francia y Rusia pueden seguir siendo amistosas; que la triple alianza constituye un pacto contra una confagración europea, que traería tras de sí la barbarie.

No debe, pues, inquietar á nadie, y considerarse como poderoso instrumento de civilización, y de prosperidad para el comercio.

El gobierno no quiere que en ninguna discusión parlamentaria se discuta la manera de ser política de esta ni de otras naciones. Quiere únicamente que el Parlamento le ayude á conseguir la independencia económica, base de la política.

TELEGRAMAS TAURINOS

Zaragoza 3, 9'50 n.

Los toros de D. José Clemente, lidiados hoy, han resultado buenos.

Los matadores, Gallo y Minuto, regulares.

Caballos, 14. La entrada, mediana. El ganadero fué muy aplaudido por el poder que demostraron los toros tercero y cuarto.—Fondovilla.

Figueras 3, 7'30 n.

Ha sido inaugurada la plaza de toros con una gran corrida.

Los toros de Concha Sierra, muy bravos.

Espartero mató cinco toros de cinco astocadas.

Valencia, desigual en el sexto corripeto.

Mañana, al pasar al quinto, recibió un puntazo leve en el cuello.

Presidió el gobernador con gran acierto.—Masa.

Cartagena 3, 6 t.

Los toros de López Santamaría, muy malos.

Caballos, 12.

Pape-Hillo y Aransanz, muy aplaudidos.—C.

Valledoid 3, 7'10 t.

Toros de Carreros, buenos.

Caballos, 7.

Los matadores, bien.

Tortero citó á recibir el primer toro.—C.

Ha sido nombrado catedrático de la asignatura de Neopatología en la Universidad de Barcelona, el notable frenopata D. Arturo Galcerán y Gracías, el cual durante muchos años ha estado al frente del manicomio de San Basilio de Llobregat.

En el Colegio de San Carlos se han reunido ayer los alumnos de la facultad de Medicina, con objeto de nombrar una comisión que forme parte del directorio general escolar que se constituirá con la representación de las demás facultades y escuelas de la Universidad Central.

Se han dirigido á la Excmo. señora condesa de Bilbao los siguientes telegramas:

«Bilbao 2.

Al conmemorar el pueblo de Bilbao el levantamiento del asedio carlista de 1874, no puedo menos de recordar con gratitud al que fué su heroico defensor, el ilustre conde de Bilbao, y por mi condeudo envía á V. E. el testimonio de su más profundo reconocimiento y admiración hacia aquel insigno caudillo, de imperecedera memoria para todos los hijos de esta invicta villa.

Por el Ayuntamiento, el alcalde presidente, *Emiliano de Olano*».

«Bilbao 2.

Al conmemorar hoy la sociedad El Sitio el XX aniversario de su liberación, envía un respetuoso saludo á V. E. y un recuerdo á nuestro siempre honrado presidente honorario, general Castillo.

Por la comisión, el presidente, *Benito Goldaracena*».

Según vemos en los periódicos de provincias, en casi todas las comarcas de España presagian un aspecto inmejorable los campos.

La próxima cosecha promete ser buena, y por estas fundadas esperanzas se ha iniciado la baja de los cereales en los mercados de Andalucía, Extremadura, las Castillas y otras regiones, siendo lo probable que dicho movimiento se generalice y acentúe.

S. M. la reina asistirá hoy á las carreras de caballos.

El eminente baritono Battistini ha llegado hoy á Madrid, procedente de Rusia, con motivo del fallecimiento de su señor padre político el general Figueroa.

Uno de los coches que hacen el servicio desde Madrid á El Pardo, volcó en el vado de las lavanderas, resultando heridas, aunque de poca consideración, tres señoras y la criada de una de éstas.

En la casa de socorro de la Universidad fué curado Antonio Gallegos, quien en la tahona de la calle de San Vicente fué cogido por la máquina, resultando con una grave herida en una mano.

Personas que han hablado con el Sr. Sagasta manifestaban anoche que éste se halla muy satisfecho de la conducta del Sr. León y Castillo, pues dicen que es evidente la razón y la certeza de lo que ha manifestado en la alta Cámara.

El tren en que venía de Ciudad Real el Sr. Moret, sufrió una avería en Almadenejos, donde estuvo detenido una hora; hasta que se remitió otra máquina, que puso en marcha el tren.

Personal del Banco de España: Han sido trasladados á la sucursal de Pamplona, el oficial con 2000 pesetas, de la de Santa Cruz de Tenerife, don Juan Cayuela y López; á la de Santa Cruz de Tenerife, el oficial de igual categoría de la de Teruel, D. José Quiros y Gnde, y á la de Teruel, el de la Corona, D. Alfredo Vilar del Valle.

Ha entrado á disfrutar de 4000 pesetas, que por su antigüedad le ha correspondido, el oficial cuarto del Banco, con 5000 pesetas anuales, don Francisco Aguado y González Calvo, jefe del negociado de personal de sucursales en las oficinas centrales.

Han comenzado los solemnes cultos que la Asociación de Nuestra Señora del Buen Consejo, canónicamente establecida en la santa iglesia basilica Catedral y parroquia del Buen Consejo, dedica á su excelsa patrona durante todas las tardes del mes de mayo, y muy especialmente en los días de la novena del Amor Hermoso, que en el presente año empezará el día 4 de corriente, por coincidir con la solemnidad del Corpus en los días en que otros años se celebraba.

A pesar de ser una asociación naciente y de contar aún con pocos recursos para el culto de Nuestra Señora, el fervor de sus asociados unido al esmerado celo é interés del digno párroco Sr. Casanova, ha logrado el mayor esplendor de dichos cultos, que están llamando la atención del excesivo número de felices que diariamente concurren á practicar los ejercicios de las Flores y sir la voz de los oradores sagrados encargados de las pláticas.

Fiesta Alegre: El gran partido anunciado se verificará avar tarde entre Irán, Zúdo de

Hernani é Igüeldo (blancos) contra Tacolo, Manco de Villabona y Arakustain (azules).

Salió el dinero por Irán, en una proporción de 14 y 12 á 20.

Le tocó el saque á Irán, que perdió el tanto primero, apuntándose los azules los cuatro primeros toros.

Los blancos apretaron después haciendo prodigios, especialmente Irán, que trabajó mucho y con fe.

El Zurdo de Hernani jugó mucho y pagó fuerte, contribuyendo también á ganar el partido el zaguro Igüeldo.

Los azules hicieron cuanto pudieron con una gran corrida.

El frontón estaba lleno de bote en bote, y así esperamos que esté todo el verano, como ha sucedido en años anteriores.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Un pequeño festival ha celebrado la Universidad de Oviedo, con motivo de la beatificación del celebre reverendo P. Fr. Diego de Cádiz.

Ha regresado de Méjico nuestro distinguido amigo el ministro plenipotenciario de dicha nación en esta corte, general Riva Palacio.

Después de la corrida de toros celebrada ayer tarde en Valladolid, surgió una rayeta en las inmediaciones del circo taurino, entre varios estudiantes.

Intervino la autoridad, armándose una gran confusión, y de resultas de la lluvia de palos quedaron heridos al sujeto de municipales y un celador.

Gracias á la intervención de la guardia civil se sofocó el tumulto, siendo conducidos á la cárcel los autores.

La escuela de tauromaquia que había establecido en Sevilla se ha cerrado por falta de recursos para su sostenimiento.

El general Palavieja ha salido de Burgos para revisar las guarniciones de Logroño y de Tudela.

Ha llegado á Oviedo, donde permanecerá una temporada, D. Armando Palacio y Valdes, conocido novelista y gallardo escritor asturiano.

Ya está en poder del señor ministro de la Gobernación la Memoria que acerca de la epidemia reinante en Lisboa ha redactado en dicha ciudad el delegado sanitario, Dr. D. Federico Montalvo.

El Sr. Aguilera se ocupará en seguida de estudiarla.

Dicen los que han visto el documento que es un trabajo completísimo, que honra á su ilustrado autor.

A las seis y media de la mañana de hoy, un joven, llamado Benito Alvarez, que vive en la calle del general Paradas, núm. 16, principal, trató de suicidarse con fósforos.

El doctor Mur, del Gabinete Médico del barrio de Salamanca, le prestó los auxilios de la ciencia con éxito satisfactorio.

Dicese que el general Weyler, de conformidad con el dictamen del auditor, ha aprobado el fallo del consejo de guerra celebrado en la fortaleza de Montjuich de Barcelona para juzgar á los complots de Pallás.

El proceso, como ya dijimos, será visto por el Consejo Supremo, é inmediatamente ejecutado, si lo confirma, el terrible fallo.

En el escrutinio verificado ayer ha sido proclamado diputado á Cortes por La Cañiza el eminente hombre publico D. Francisco Silvela.

Ha llegado á esta corte el cónsul de Portugal señor baron de Horteiga.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. D.ª Maria de los Angeles Espeluis, hija de nuestro particular amigo el oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros, para el ilustrado funcionario del Banco de España, D. Juan de Tejada.

Anoche contrajeron matrimonio la hermosa nieta del procer granadino señor Pérez de Herrasti, primogénito de los condes de Antillón.

Fueron padrinos el abuelo de la novia y la madre del novio.

A la ceremonia, asistió aristocrática concurrencia, que hizo muchos votos por la felicidad de los nuevos esposos.

Ha llegado á esta corte, procedente de Ceuta D. Ramón Elices Montas, director que ha sido del periódico *La Unión Constitucional*, de la Habana.

Ha llegado con la salud un tanto quebrantada, á causa de sus constantes trabajos en aquellos climas.

Deseamos vivamente el restablecimiento del Sr. Elices.

Algún periódico de Asturias se hace eco de una especie inverosímil, cual es la de que algunos diputados asturianos obstruyeran la aprobación de los proyectos de ley presentados por el marqués de Canillejas relativos á la concesión de varias líneas férreas de interés provincial.

Mal conoce ese periódico la solidaridad que reina entre todos los diputados de una región cuando de

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DE MAYO

A las dos y media empezó bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. Alonso Martínez y Ordoñez apoyan proposiciones de ley de interés local.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernación y de Fomento.

En las tribunas bastante público. El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO hace uso de la palabra anunciando una interpelación al gobierno para ocuparse de ciertas frases que injustamente se le han atribuido.

El gobierno ha aprobado las palabras de un senador, y para poder formar juicio, necesita hablar el orador porque así lo exigen los intereses que representa.

Añade que su iniciativa parlamentaria no va precisamente contra el gobierno, sino para rendir un tributo a la opinión pública y para que ésta forme cabal juicio.

Esta cuestión preocupa la atención pública y por eso la trata, puesto que se debe al país. (Bien, bien en la minoría conservadora.)

Refiere que cuando vio que un periódico aseguraba que él había intervenido en la cuestión de los tratados comerciales, se apresuró a enviar a un diputado a la persona principalmente interesada en el asunto, la cual declaró noblemente que el Sr. Cánovas no se había mezclado para nada en las negociaciones pendientes, extrañándose de que se mezcle en el particular a un diplomático, llevándolo como si fuera un juguete. (Bien, muy bien, en los conservadores.)

Añade que está autorizado para declarar inexacta la segunda parte del telegrama leído en el Senado.

Lee el telegrama francés, agregando que él se felicitó de haberse obtenido el *modus vivendi* que negoció el partido conservador, habiendo alcanzado beneficios directos para la producción nacional.

Yo aseguro, dice, que el tratado con Suecia no encierra ninguna ventaja que pueda aprovechar Francia.

Como, pues, nadie puede relacionar lo que se habló de Suecia, con lo que se refiere a Francia?

El gobierno conservador no reformó los aranceles; aceptó una proposición de ley, de iniciativa particular, concediendo rebaja de derechos al bacallo.

Esto nada tenía que ver con los tratados, ni Francia podía aprovecharse de ellos, como tampoco aquella ley sentaba precedentes con la verdad. (Muy bien, muy bien.)

Hay, pues, en lo dicho en la otra Cámara una manifestación inexactitud que pudiera ser calificada severamente, pues yo para nada he intervenido en las negociaciones que llevó, como debía llevar, el ministro de Estado.

Si hubiera tenido alguna conversación de esas que causan estado, es costumbre diplomática leer las notas mutuamente, y esto no ha pasado.

Ha habido, pues, una equivocación, en la cual creo que el gobierno no ha obrado de mala fe.

Si hubiera sostenido conversaciones particulares, no está obligado a revelar nada.

Termina diciendo que él no ha sido ofendido; que ha recibido una tentativa de agravio, que rechaza con la verdad. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de la GOBERNACIÓN acepta en nombre del gobierno la interpelación, si bien el Sr. Cánovas del Castillo, al anunciarla, no ha hecho pregunta ni dirigido cargos al gobierno.

Observa el señor ministro que en la otra Cámara se está tratando del particular; así es que el ministro de Estado se pondrá a las órdenes del señor Cánovas del Castillo para discutir la interpelación cuando termine el debate del Senado e insista el jefe de los conservadores, el cual ha dado granísima solemnidad al asunto, de suyo importante.

El Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO da las gracias al señor ministro de la Gobernación, por su cortés contestación.

(En los escaños había muchísimos diputados, y en el banco azul, además de los señores ministros de la Gobernación y de Fomento, los de Ultramar y Gracia y Justicia.)

La mayoría de los diputados abandonan el salón, produciendo rumores hasta el punto de imposibilitar al señor LOSTAU que hable para formular su interpelación sobre maltrato a los anarquistas de Barcelona.

Los anarquistas de Barcelona.

El Sr. LOSTAU quiere hacerse oír llamando la atención de la presidencia respecto a que el Congreso estaba convertido en una tertulia.

En los escaños quedan unos veinte diputados, restableciéndose al fin el silencio.

Censura el Sr. LOSTAU a las autoridades de Barcelona por la conducta seguida con los anarquistas, los cuales fueron maltratados para arrancarles declaraciones.

Explica las diferencias que existen entre los anarquistas, socialistas y confederaciones de obreros.

Sostiene que éstos son los que más odian a los anarquistas.

Dice que entre los presos de Barcelona hay honrados obreros que no profesan las ideas perturbadoras y criminales de los anarquistas.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta, negando las aseveraciones del Sr. LOSTAU, y sosteniendo que los anarquistas no han sido apaleados.

Elogia la conducta del benemérito sargento de la guardia civil.

El Sr. LOSTAU: Ni en la cárcel, ni en ninguna de las prisiones militares han sido maltratados. Lo fueron en el gobierno civil.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN dice que el Sr. LOSTAU, de buena fe y fundado en noticias equivocadas, se interesó cerca del señor gobernador civil de Barcelona por un obrero que después resultó cómplice en el atentado cometido en el Liceo.

El señor ministro hace constar que todas las autoridades de Barcelona han cumplido con sus deberes.

A las cuatro y media suspendió su discurso el Sr. Aguilera, para reanudarle en la sesión inmediata.

Los sucesos de Melilla.

El Sr. AUNÓN habla para alusiones. Se ocupa del contrabando de armas, que no puede considerarse como contrabando de guerra.

Los buques de la Armada española tenían que respetar el derecho internacional, y por tanto no podían inspeccionar la carga de las embarcaciones que con bandera inglesa navegaban llevando armas.

Se ocupa de las recompensas concedidas a la tripulación del cañonero Cuervo, recompensas que estima injustas y marciales.

Telegrafían de Alcañiz que se ha verificado una gran manifestación contra el obstruccionismo que se supone se hace en el Parlamento, lo cual perjudica al proyecto de ferrocarril de Val de Zafán.

Se dice que reina gran excitación en aquel vecindario, que al Ayuntamiento se le ha remitido un telegrama en el que el alcalde ha telegrafiado al Sr. Sagasta y a los presidentes de las Cámaras.

Asturias se verá en el próximo verano muy favorecida por un extraor-

dinario contingente de forasteros, aparte de los que tienen ya costumbre de pasar esta época del año en aquella hermosa comarca. Entre ellos hay varios personajes que piensan permanecer la temporada veraniega, por sus deliciosas playas y encantadoras villas.

El general Macías, que tanto renombre alcanzó en los últimos sucesos de Melilla, y su ayudante, se proponen ir por el verano a disfrutar de salubres aires en la villa de Planes, de las más pintorescas del Principado de Asturias.

CARRERAS DE CABALLOS.

Las segundas de la temporada se han verificado hoy con una tarde espléndida y con asistencia de S. M. la reina y la infanta Isabel, que llegaron a terminar la primera carrera.

Estas se verificaron por el orden siguiente:

1.ª De venta.—Premio de la Sociedad 1.000 pesetas; distancia 2.300 metros, recorrida en tres minutos y nueve segundos.

De cinco caballos inscriptos, corrieron solamente dos, ganando *Henriot*, de Attias, que era favorito.

Se pagó *Henriot* a 13 pesetas por duro.

2.ª Militar lisa.—Premio de S. M. la reina, 2.000 pesetas; distancia, 2.800 metros. Tiempo, tres minutos y 18 segundos. Seis caballos rezaba el programa, y salieron en *turf* cuatro.

Lucero, que era favorito, en una bonita carrera pudo ganar el disco antes que sus contrarios.

Lucero lo montaba su dueño, el señor Porres, oficial del cuerpo de artillería.

Se pagó este caballo a 26 reales por duro.

3.ª Premio del Hipódromo.—Premio de la sociedad, 1.500 pesetas.—Distancia, 2.000 metros.—Tiempo, dos minutos y 28 segundos.—Se retiraron cuatro caballos. Por dos cuerpos ganó *Padlok*, de Williams, que era favorito, a Ave. de Garvey.

Se pagó el triunfador a 34 reales por duro.

4.ª Internacional.—Premio de la sociedad 2.000 pesetas; distancia 3.000 metros. Tiempo tres minutos, 28 segundos.

Salieron dos caballos a las pista, *Caton*, de Garvey, que era favorito y muy cargado en las apuestas, y *Dictador* del conde de Torre-Arias.

Triunfó al primero, que se pagó a seis pesetas por duro.

5.ª Saltos (vallas).—Premio de la Sociedad 1.800 pesetas. Distancia 3.200 metros. Tiempo 4 minutos y tres segundos.

Como en las anteriores carreras, también se borraron en esta varias incipciones.

En cada una de las carreras, tres caballos se disputaron la cuerda, logrando con gran esfuerzo *Presidenta*, del marqués de V. llamejor, que era favorito, llegar a la meta el primero.

Las carreras de hoy han resultado sin emociones, debido a los muchos caballos que se han retirado.

El día 7 se verificarán las terceras carreras, para las cuales, según nuestras noticias, se han matriculado en el *Stud-book* gran número de caballos. —Ricardo González.

El Sr. Cos-Gayón ha escrito una carta al señor ministro de Hacienda anunciándole que mañana le hará en el Congreso las siguientes preguntas:

«¿Cuáles son las causas de que no se hayan presentado todavía los presupuestos de 1894 a 95?»

«¿Cuáles son las causas de que no se haya dado cumplimiento a la ley de 24 de junio último que mandó liquidar las cuantías entre el Banco Español y el Tesoro?»

«¿Cuáles son las causas de que están sin ejecutar, y en su mayor parte sin intentar todas las disposiciones de la ley de presupuestos relativos al Tesoro y a la deuda flotante?»

Si las contestaciones del ministro le satisficieren, dará por terminado el debate; si no, anunciará una interpelación.

Los farmacéuticos catalanes se han reunido esta tarde en el Congreso con algunos diputados para ocuparse en la supresión del impuesto sobre especíacos.

Han acordado que los referidos farmacéuticos entreguen una fórmula a los diputados, fórmula que éstos presentarán al Congreso como enmienda a los presupuestos ó como proyecto de ley.

El embajador de Francia, M. Roustan, visitó esta mañana al Sr. Cánovas del Castillo, con el cual celebró una larga conferencia.

Según nos ha dicho, por más que no podemos responder de la noticia, que los documentos leídos en la sesión de hoy por el Sr. Cánovas del Castillo, lo han sido entregados por el embajador de Francia.

Así lo afirmaban algunos conservadores.

La comisión nombrada por los diputados que defienden el libre cultivo del tabaco, se ha reunido esta tarde para acordar una fórmula que haga compatible este proyecto con el momento del tabaco y la producción anillada.

No han terminado su estudio. En cuanto le terminen redactarán un dictamen que presentarán a la junta en pleno.

Las exigencias del ajuste nos obligan a alterar el orden en que acostumbramos dar a nuestros lectores las Impresiones Parlamentarias.

Hé aquí copia de la primera parte del telegrama leído en la sesión del Congreso por el Sr. Cánovas del Castillo, telegrama que fué dirigido por Mr. Roustan al gobierno francés:

«El Sr. Cánovas se ha felicitado de la conclusión del *modus vivendi*, el cual considera, por otra parte, práctico, en presencia de la actitud de los proteccionistas franceses, a propósito de la disparidad que existe entre las dos tarifas mínimas. No nos pida nada más, porque no podremos hacer ninguna concesión directa mientras vosotros mismos no nos hagáis alguna en la escala alcohólica.»

«En el entretanto no se aprovecharán más que las concesiones indirectas que benefician a otros países.»

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Mucha animación y mucha concurrencia, como tarde de emociones.

A primera hora algunos senadores se marchan al Congreso con objeto de oír al Sr. Cánovas del Castillo; vuelven a media tarde acompañados de muchos diputados, y las frases y declaraciones del jefe del partido conservador son muy comentadas en todos los círculos.

El ministro de la Gobernación, señor Aguilera, le contestó que tan pronto como el Sr. Morat pudiera concurrir al Congreso se plantearía el debate.

El Sr. Cánovas de infundada y estéril tentativa de agravio el discurso del Sr. León y Castillo, y hubo, por lo demás, cambio de frases de cortés con el Sr. Aguilera, resultando de esta breve incidenta, una ac-

La sesión se abre, y las preguntas, todas ellas sin importancia, no despertaban interés alguno.

Poco después de las tres y media comienza su discurso el señor duque de Tetuán.

El salón de sesiones está imponente: las tribunas de bote en bote, en primera fila elegantísimas aficionadas a los espectáculos parlamentarios.

En los asientos no cabe ya un solo representante del país; muchos se sientan en las escaleras de las tribunas de secretarios y detrás de la Mesa.

Entre los que pertenecen al Congreso, asisten al Senado los Sres. Maura, Gamazo, Carvajal, Villaverde, Sánchez Toca, Navarro Revarter, Monares y otros.

A poco de empezar su discurso el señor duque de Tetuán, se va ya claramente que ha cambiado por completo la decoración desde el martes.

No hay pelea; se discute.

El ex ministro de Estado conservador se mantiene a la defensiva; combate las declaraciones del Sr. León y Castillo, pero sin aquel lenguaje duro é incisivo que en otras ocasiones emplea.

Expone los hechos, aduce fechas, datos y citas y sucede con su discurso, en esta parte, lo que con las obras; que no es posible formar juicio por una sola audición. Porque es preciso comprobar sus argumentos, seguir bien el hilo del discurso, manteniendo viva la atención, y para todo esto es preciso leerlo.

Por eso la Cámara, que al principio le oye con gusto, esperando alguna emoción, comienza a cansarse a medida que el discurso se prolonga, y después de hora y media de atención parece que se impacienta; se considera defraudada.

En la última parte de su discurso, el señor duque de Tetuán ataca directamente al Sr. León y Castillo, por haber intervenido en el debate sin presentar antes la dimisión de su cargo.

La minoría conservadora asiente a esta afirmación, mientras la mayoría la rechaza.

En esta última crecen las señales de impaciencia mal disimulada.

Hay deseo de llegar a la parte dramática representada por el Sr. León y Castillo, que por su tono de voz, por la firmeza de sus ataques a la oposición conservadora, por todo el carácter de su oratoria, en fin, tanto como por el momento de su intervención, ha venido a ser el paladín de la mayoría.

Se interrumpe la sesión para conceder unos minutos de descanso al señor duque de Tetuán.

Como éste ha insistido tanto en que debía ser destituido el embajador en París, al salir del salón de sesiones el Sr. Sagasta, se ha dirigido a él el señor León y Castillo manifestándole que necesitaba hablar para defenderse, y el Sr. Sagasta lo ha reconocido así, diciendo que debía contestar a todos los cargos personales que se le habían hecho. Pero el Sr. León y Castillo ha añadido que antes de hablar él, entendía que era preciso que el gobierno, y en su nombre el presidente del Consejo ó el ministro de Estado, declarasen de un modo terminante, sin ambages ni rodeos, si aprobaban ó desaprobaban su conducta, para lo cual podía conferenciar con el Sr. Morat. Porque de la declaración del gobierno—terminaba el Sr. León y Castillo—dependía la dirección que éste había de dar a su respuesta.

El Sr. Sagasta nada dijo, siguió fumando, y sin contestar se dirigió en busca del Sr. Morat.

La conferencia ha sido muy corta y celebrada en los mismos pasillos; pero no ha sido la única, porque también se vio al Sr. Sagasta conferenciar algunos momentos, y separadamente, con los Sres. Gamazo, D. Venancio González y López Puigcerver.

El resultado de estas conferencias parece ser que el señor ministro de Estado habla en nombre del gobierno para manifestar su completa conformidad con lo dicho por el Sr. León y Castillo.

Entre los senadores y diputados se comenta este acuerdo, suponiendo que no se hallaba en perfecta armonía con lo tratado en el consejo de esta mañana.

La segunda parte del discurso del ex ministro de Estado conservador es para tratar de la existencia de compromisos contraídos en 1892 por el Sr. Cánovas.

No ha negado el hecho; pero sí la solemnidad de la declaración del señor Cánovas.

Y como han trascendido las horas de reglamento, se levanta la sesión a las siete, quedando en el uso de la palabra para mañana el señor duque de Tetuán.

La impresión general es que la sesión de hoy ha sido un descalabro para los conservadores.

Terminada la sesión han celebrado otra conferencia, en el gabinete de la sala de ministros, los señores presidente del Consejo y nuestro embajador en Francia.

EN EL CONGRESO

La primera parte de la sesión ha estado muy concurrida ante la esperanza de un discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

El jefe del partido conservador ha anunciado la interpelación sobre las declaraciones de nuestro embajador en París, hechas en el Senado, y ha leído la primera parte del documento a que el Sr. León y Castillo se refirió en la alta Cámara, para demostrar su afirmación con aquel texto de que jamás había ofrecido el Sr. Cánovas ninguna concesión al gobierno francés por debajo de la tarifa mínima, sino a cambio de otras compensaciones.

La minoría conservadora le ha demorado su adhesión durante el breve discurso con que anunció el debate.

El ministro de la Gobernación, señor Aguilera, le contestó que tan pronto como el Sr. Morat pudiera concurrir al Congreso se plantearía el debate.

El Sr. Cánovas de infundada y estéril tentativa de agravio el discurso del Sr. León y Castillo, y hubo, por lo demás, cambio de frases de cortés con el Sr. Aguilera, resultando de esta breve incidenta, una ac-

han de influir en las relaciones políticas de los partidos monárquicos estas diferencias surgidas en el debate del Senado, ni se han de agriar por lo mismo.

Los comantarios han sido tantos y tan diversos como eran las personas que los emitían.

Para los conservadores era evidente que el Sr. León y Castillo había visto en el documento de referencia, lo contrario de lo que ellos afirmaban allí existía. Para los ministeriales era indudable que el Sr. Cánovas había hecho a Francia mayores ofrecimientos de los que decían sus correccionistas. No pocos distinguían en sus juicios lo que pudiera ser de efecto político y de efecto diplomático en las declaraciones del Sr. León y Castillo.

Y tampoco faltaban diputados y concurrentes a las tribunas, que esperaban conocer todo lo dicho por el Sr. Cánovas en su completa extensión para juzgarle.

De todo resulta que ni el Sr. Cánovas del Castillo, ni el embajador de España han dado total lectura de aquel documento, y que sobre la interpelación del mismo versará la discusión planteada en la alta Cámara y la que después se plantee en el Congreso.

Pasado este incidente, los diputados en gran mayoría abandonaron el Congreso y fueron al Senado.

Y se dijo entonces que esta mañana había conversado M. Roustan con el Sr. Cánovas del Castillo.

Reanudado el debate sobre los sucesos de Melilla, habló para alusiones el Sr. Aunón, defendiendo a las autoridades de Marina.

El Sr. Esquerdo interviene en el debate. En la parte primera de su discurso, y con la frase pinto-esca y animada que le distingue, habló de los hechos políticos diferentes que en la cuestión de Melilla defendieron el ministro de Estado y el de la Guerra.

Después acusó a los gobiernos de la restauración de haber desorganizado el ejército, y algunas de sus frases levantaron vivas protestas de la mayoría y de la minoría conservadora, produciendo un altercado entre diputados monárquicos y republicanos, que logró sofocar pronto la campanilla del presidente.

El general López Domínguez ha contestado con mucha elocuencia al señor Esquerdo, y ha defendido con gran energía al ejército, que en los tiempos de la restauración ha mostrado gran disciplina en la remisión de mayor número de penas, mientras que en los tiempos de la república fueron frecuentes los gritos de insubordinación; frases que produjeron protestas en la minoría republicana, y otras de los diputados monárquicos, terminando también el altercado por las llamadas al orden de la Presidencia.

El ministro de la Guerra dijo también que durante la campaña de Melilla tuvo que atender a conspiraciones revolucionarias, no denunciando a nadie, pero afirmando que existieron.

Negó el Sr. Esquerdo que su partido conspirase durante la campaña de África y se suspendió el debate.

SENADO

SESION DEL DIA 4 DE MAYO

Se abre a las tres menos cuarto. Preside el señor marqués de la Habana.

El señor arzobispo de SANTIAGO ruega al señor ministro de Gracia y Justicia resuelva los expedientes de construcción de la iglesia de Santa Lucía, de la Coruña, y de restauración de la colegiata de aquella capital.

Tributa elogios a las Cámaras españolas por haber protestado contra los atropellos de los peregrinos en Valencia.

El Sr. OLIVA pide datos para saber a la política arancelaria de España.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita. Ya era hora.

Se aprueban sin debate los dictámenes acerca de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, del encauzamiento del río Zapardiel y de las carreteras de Baños de Montemayor a la de Bejar a Ciudad Rodrigo y de Saques a Panticosa.

El señor conde de la ROMERA apoya su voto particular relativo a los ferrocarriles de Málaga a Coin y Nerja.

El señor conde de la ENCINA le contesta y queda retirado el voto particular.

Se aprueba el dictamen sin discusión.

Bill de indemnidad.

El señor duque de TETUAN: Me levanto en cumplimiento de deberes ineludibles.

Todos los testigos como el señor Bosch apoyó su voto particular.

Cargos gravísimos del Sr. Torre Villaverde imputando responsabilidades al gobierno de que formó parte, me obligaron a usar de la palabra sin entrar en el fondo.

La respuesta del Sr. Morat era la que yo esperaba de su loaldad.

En la última sesión hubiera terminado el debate sobre el voto, sin otra intervención, sin otros argumentos que aquí se expusieron.

Consta que la minoría conservadora no tiene interés alguno en retrasar la votación. Tenemos mayoría política; pero no la que aprueba los pactos comerciales.

Queremos y deseamos que el gobierno confiese y convierta del delito de haber faltado a la Constitución y a las leyes, que cuanto antes el prestigio que le hace falta y que puede darle la votación.

Queremos que salgais pronto de esa situación difícil, porque representais la confianza de S. M.

No negaré al Sr. Torre Villaverde aptitud para ocuparse del asunto. Esto hubiera sido en mí una impertinencia. Yo dije que S. S., como yo, no tenía autoridad para tratar asuntos diplomáticos sin los documentos necesarios.

Mi digno amigo el Sr. Abarzuza no se debe extrañar de que entendiera y siguiera entendiendo que los individuos de la comisión recibían las inspiraciones del gobierno a quien en ella representaban.

S. S. hizo bien en admitir un concepto, aunque no fuera en perfecta armonía con el criterio del señor ministro de Estado, lo que es lo que yo le decía.

En el banco azul está el Sr. Morat combatido, no de frente, y va siendo general el deseo de que desaparezca.

No sé qué hado persigue al señor Abarzuza desde que entró en la legalidad y se puso al lado, y no dentro, del partido liberal. S. S. ha sido la encañonación de la distancia entre el gobierno y la opinión.

Mi amigo el Sr. León y Castillo, ¿había la otra tarde de acuerdo y conocimiento del señor ministro de Estado?

Yo creo que sí, porque el Sr. Morat continúa en el banco azul y no ha aparecido en la Gaceta el decreto disponiendo que cesa nuestro embajador en París. (Rumores.)

Si yo, señores senadores, hubiera sido el ministro de Estado, el embajador hubiera cesado a las veinticuatro horas si hubiera procedido sin mi acuerdo y mi conocimiento.

Razones de las que aprecia el gobierno habrán determinado la conducta del Sr. León y Castillo. Nada pone en duda su aspecto como senador, pero hay que atender a consideraciones de otra índole.

En mi larga interpelación no dirigí a S. S. el menor cargo, y es que yo entiendo que las responsabilidades son todas del ministro de Estado.

En este caso es la responsabilidad del Sr. León y Castillo, por el modo y forma de intervenir en el debate.

Yo le oigo con gusto por su elocuencia; pero me dolí profundamente por nuestro concepto en el extranjero. Hay que agradecer a Francia que no pidiera más; pues si lo pide, se lo da su señoría con grave perjuicio de los intereses de España.

Un representante en el extranjero que se negociador no podía intervenir en el debate sin, apremiantes, repetidas y especiales alusiones, y estas no se hicieron.

¿No había quedado S. S. satisfecho con la defensa del señor ministro de Estado y tuvo impaciencia para suplir sus deficiencias?

¿Que obcecación le obligó a intervenir? Yo tengo el convencimiento de que si el señor ministro de Estado hubiera sabido que S. S. iba a intervenir, no le habría llamado. (Asentimiento.)

Traía S. S. en el bolsillo fuegos pirotecnicos, con su ramillete correspondiente.

El Sr. LEÓN Y CASTILLO: ¡Conoció S. S. que los trató!

El señor duque de TETUAN: Apenas pude aporérbirme, porque su señoría prendió fuego en seguida. (Risas.)

S. S. manifestó las grandes dificultades que había tenido que vencer para llegar al concierto del *modus vivendi*, y que en el Mediodía de Francia se llegó a la amenaza de no pagar los impuestos, porque allí se consideraba muy perjudicial.

¿Qué dificultades tendría para S. S. el concierto estando decidido a dar a Francia todo lo que pedía?

Espero demostrar a S. S. que al efecto ha faltado S. S. a las instrucciones de su jefe. S. S. no ha cumplido la real orden de 20 de diciembre, y yo creo que no hubiese llevado mi benevolencia con el embajador hasta el extremo de asumir su responsabilidad. (Sensación.)

No encuentro en las palabras ni en las comunicaciones de S. S. un solo argumento en defensa de los intereses de nuestro país. (Asentimiento en la oposición.)

S. S. no ha hecho caso de las manifestaciones de la cámara de Comercio de Burdeos, que afirmó que el *modus vivendi* era ruinoso para España.

El único partido que tiene el derecho y el deber de impugnar el *modus vivendi*, es el conservador; el que no podía concertarle, el partido liberal y el hombre más incapacitado para ello, S. S. (Rumores.)

Después de la afirmación, la demostración.

(La Cámara está animadísima. La concurrencia es tal, que los representantes del país se acomodan en los escaños inmediatos a la inútil y dorada barra, de la cual parecen remates los maderos. Entre los concurrentes se hallan los Sres. Gamazo, Maura, Villaver

El gobierno francés era un compromiso...

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Pelotari enfermo. - Otro meeting. Bilbao 4, 11 m. Encuentrase enfermo de cuidado el celebre pelotari Chiquito de Abando...

NUEVO ATENTADO ANARQUISTA

POR TELEGRAFO

Una formidable detonación acaba de alarmar al vecindario de esta ciudad, circulando rápidamente la noticia de un nuevo atentado anarquista perpetrado en la calle de la Paz...

INCENDIO

Esta madrugada se inició un incendio en una fábrica de maderas, propiedad de D. Vicente Pardo. El fuego tomó considerables proporciones...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

atopia reveló estragos causados de la epidemia reinante en Juntas, distrito de Castellón-Branco, varios atacados. Resumen del día. Enfermos nuevos, 26. En tratamiento, 262. -Castro.

NUEVO ATENTADO ANARQUISTA

POR TELEGRAFO

Una formidable detonación acaba de alarmar al vecindario de esta ciudad, circulando rápidamente la noticia de un nuevo atentado anarquista perpetrado en la calle de la Paz...

INCENDIO

Esta madrugada se inició un incendio en una fábrica de maderas, propiedad de D. Vicente Pardo. El fuego tomó considerables proporciones...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

INCENDIO DOMINADO

Valencia 4, 4 t. Se ha dominado el incendio a fuerza de grandes trabajos. Los heridos son: Mariano Cervara, Salvador Paris y Eduardo Barberá...

Empañado cargo análogo en la Península. -Idem concediendo honores de jefe superior de Administración, a don Sabas Rocafor, ex alcalde de la ciudad de Huelva, y a D. Manuel Gil Sánchez.

Convocando a elección parcial de un diputado a Cortes, por el distrito de Colón, provincia de Matanzas, para el domingo 27 del presente mes.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Rasilla, a quien relevó al poco rato el señor conde de Romanones. El acta y los asuntos de oficio fueron aprobados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Los periódicos de Bilbao dicen que la compañía de Mad. Montbazon, que está actuando en aquel elegante Nuevo Teatro, cuenta por éxitos sus funciones...

ECOS DEL MUNDO

Máquina de apear. El genio de la invención no reconoce límites. Los periódicos de Berlín anuncian que tres presos escapados de la cárcel de Posen, y capturados nuevamente...

SENTENCIA IMPORTANTE

La resolución de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto de que tanto se ha hablado estos días, ha sido la de dictar un buque o castillo al presidente y todas las autoridades de guerra que falló en el departamento de Cádiz...

RESOLUCIONES DE ULTRAMAR

El señor ministro del ramo ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina, los siguientes reales decretos: Nombrado obispo de San Juan de los Rios, al reverendo padre Fray Toribio Minguella de la Merced, O. S. B., y procurador general de los Agustinos de Alcalá.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Dr. Balaguer, trasladó su único Instituto a Preciados, 25. Vacuna de 2 a 3.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

El crédito que para la curación de las enfermedades citadas disfruta el especialista a que nos referimos.

Concurrida y brillante se vio anoche la fiesta que en celebración del aniversario de su apertura se verificó en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional; sus amplios y fastuosos gabinetes de consulta estaban transformados en verdaderos jardines...

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Rasilla, a quien relevó al poco rato el señor conde de Romanones. El acta y los asuntos de oficio fueron aprobados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Los periódicos de Bilbao dicen que la compañía de Mad. Montbazon, que está actuando en aquel elegante Nuevo Teatro, cuenta por éxitos sus funciones...

ECOS DEL MUNDO

Máquina de apear. El genio de la invención no reconoce límites. Los periódicos de Berlín anuncian que tres presos escapados de la cárcel de Posen, y capturados nuevamente...

SENTENCIA IMPORTANTE

La resolución de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto de que tanto se ha hablado estos días, ha sido la de dictar un buque o castillo al presidente y todas las autoridades de guerra que falló en el departamento de Cádiz...

RESOLUCIONES DE ULTRAMAR

El señor ministro del ramo ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina, los siguientes reales decretos: Nombrado obispo de San Juan de los Rios, al reverendo padre Fray Toribio Minguella de la Merced, O. S. B., y procurador general de los Agustinos de Alcalá.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Dr. Balaguer, trasladó su único Instituto a Preciados, 25. Vacuna de 2 a 3.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

BIBLIOGRAFIA

El presbítero D. Santiago Ojeda y Márquez ha publicado una preciosa obra en la que trata de la vida feliz, de sus fuentes de la fealdad verdadera, formada por cuatro volúmenes, tan útil a la esposa de Cristo que viva en la soledad del claustro, como al religioso encargado de llevar la cruz y la civilización a países remotos y salvajes...

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Rasilla, a quien relevó al poco rato el señor conde de Romanones. El acta y los asuntos de oficio fueron aprobados.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Los periódicos de Bilbao dicen que la compañía de Mad. Montbazon, que está actuando en aquel elegante Nuevo Teatro, cuenta por éxitos sus funciones...

ECOS DEL MUNDO

Máquina de apear. El genio de la invención no reconoce límites. Los periódicos de Berlín anuncian que tres presos escapados de la cárcel de Posen, y capturados nuevamente...

SENTENCIA IMPORTANTE

La resolución de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto de que tanto se ha hablado estos días, ha sido la de dictar un buque o castillo al presidente y todas las autoridades de guerra que falló en el departamento de Cádiz...

RESOLUCIONES DE ULTRAMAR

El señor ministro del ramo ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina, los siguientes reales decretos: Nombrado obispo de San Juan de los Rios, al reverendo padre Fray Toribio Minguella de la Merced, O. S. B., y procurador general de los Agustinos de Alcalá.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Dr. Balaguer, trasladó su único Instituto a Preciados, 25. Vacuna de 2 a 3.

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PROBADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

En la consulta destinada a la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecida en la calle Fuencaerral, 19 y 21, se han prestado el día de ayer último 320 asistencias. El director de ella, D. Alfredo Gallego, ha practicado las debidas operaciones quirúrgicas en algunas de ellas...

PRIMER ANIVERSARIO DE LA APERTURA DEL CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

El día 8 de mayo de 1894 ha cumplido un año que se inauguró en esta capital de España este Centro de curación...

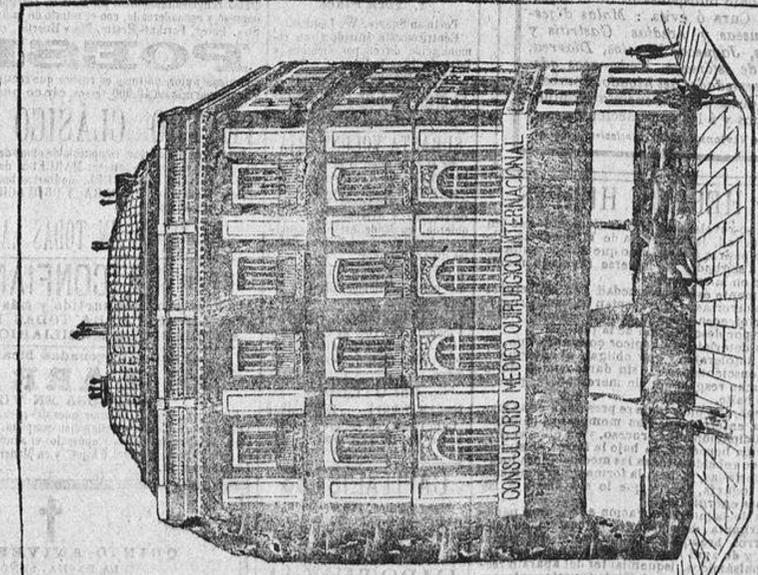
El día 8 de mayo de 1894 ha cumplido un año que se inauguró en esta capital de España este Centro de curación...

El día 8 de mayo de 1894 ha cumplido un año que se inauguró en esta capital de España este Centro de curación...

El día 8 de mayo de 1894 ha cumplido un año que se inauguró en esta capital de España este Centro de curación...

El día 8 de mayo de 1894 ha cumplido un año que se inauguró en esta capital de España este Centro de curación...

El día 8 de mayo de 1894 ha cumplido un año que se inauguró en esta capital de España este Centro de curación...



CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 5

SANTOS DEL DIA 5 DE MAYO.—
La conversión de San Agustín y San Pio V.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas del Beato Orozco, donde por la mañana a las diez habrá misa mayor, en recuerdo de la conversión de un padre de la orden; por la tarde habrá completas, preces y procesión de reserva.

doce del día y 90 a las cinco de la tarde.

ENTERRAMIENTOS

En el día 3 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 44 cadáveres y 0 fetos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de mayo.
Parada: León, Ciudad Rodrigo y Arapiles.

Jefe de parada: Señor coronel de Lusitania, D. Eduardo Sancho Estévez.

Imaginería: Señor coronel de la 2.ª brigada, D. Fabriciano Menéndez Baizán.

Guardia del real Palacio: León, primera sección del 1.º batallón y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, don Luis de Hita.

Imaginería: Señor comandante de Saboya, D. Alvaro Manso de Zúñiga.

Visita de hospital: León, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Canarias.

REUNIONES

El sábado 5 del corriente, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid el señor D. José Canalejas, sobre el tema: «La opinión pública y el Parlamento».

VAGUACION MUNICIPAL

El Dr. Balguera vacunará el día 5 de mayo a los pobres de la casa de socorro del distrito de la Universidad directamente de la ternera, de ocho a nueve de la mañana.

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA DE MUEBLES SALÓN, gabinete, despacho, comedor y cocina. Hortaleza 61, pl. 1.ª.

AVISO

Se compra toda clase de artículos de fotografía, mandando nota de artículos y precios a la calle de Segovia 24, bajo derecho.

CORSES

Para señoras, se comparan 40 ante los de 3 y 4 ptas.—LA MAGDALENA, Mayor 29.

PRÉSTAMOS

Todo su valor por alhajas y perlas del Monte de Piedad. PRINCIPE 6.

FORRAGE

El hecho de celebrarse la Pascua, y la interrupción en el mes de marzo es rarísimo, y no volverá a verse sino en los años de 1931, 2033, 2087, 2114, 2128, 2193, etc. De modo que hasta dentro de cincuenta y siete años no volverá caer en tal día.

ANEMIA

Enfermedad de pobreza de sangre, orgánica. SU CURACION rápida con el EXTRACTO RECONSTITUYENTE Dr. SANMIGUEL. Pídanse prospectos. Botica Corona, Giguñá 5, Barcelona.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Oficial primero del cuerpo pericial de Aduanas. FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1904. HABIENDO EXCUBIÓ LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Su madre, hermana la Excm. é Ilma. Sra. D.ª Adelaida Lop, viuda de Florit; madre política, hijos políticos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) por los señores sacerdotes adheridos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Sus sobrinos, D. Valentín Gómez y D. Antonio Llanos, y su sobrina política, doña Josefina Albrera, por sí y en nombre de sus hijos don Luis y don Juan Ángel Gómez, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Primer aniversario del finado. EL SEÑOR DON JUAN MORENO VEGA, comandante de infantería retirado, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo y del Merito Militar, falleció el día 5 de mayo de 1893.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Su viuda, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Todas las misas que se celebren mañana 5 del corriente en San Antonio de los Alemanes (Refugio) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Consiliaria de la Asociación de Señoras de las Escuelas católicas, socia de las conferencias de San Vicente de Paul y de la vela al Santísimo Sacramento, ha fallecido el día 3 de mayo de 1894, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1893, expedidos en equivalencia de los de 1892 y reservados al 4 por 100.

LA SEÑORA DOÑA CATALINA SITJAR Y SOLER DE UGARTE ha fallecido en Segovia el día 2 del actual, a los 32 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. EL SEÑOR D. FRANCISCO DE LA HAZA Y ROZAS DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1894 despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos doña Ana, D. Joaquin, D. José, doña Asunción y don Santiago; hija política, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 5 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Carmen, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Adoratrices (Osuna, 5), parroquia del Carmen y la misa de Comunidad del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (calle del Caballero de Gracia), serán aplicadas por el alma de dicho señor. EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.—NO SE REPARTEN ESQUELAS Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

BAÑOS DE ARCHENA PABELLON 5. Entre todos los alojamientos que existen en el Balneario y fuera de él, ninguno resulta a la vez tan económico y decoroso como los llamados del Pabellón 5.º, situado cerca del establecimiento, y que ofrece al público las siguientes tarifas: 1.ª Conducción de los señores bañistas en bñan omnibus desde la estación a los Baños y viceversa. Luz y servicio en las habitaciones. Habitación amueblada de cama de muelles nueva, mesa, sillas, lavabo, espejo y perchá, todo recién puesto, desde. Desayuno de chocolate, té o café. Almuerzo de dos platos fuertes. Comida compuesta de tres, uno de estos elido a la española, con variedad de postres, entre ellos alguno de repostería. Hay además habitaciones de precio de 1.150, 2.250 y 4 pesetas. El alquiler de las habitaciones es independiente de las comidas, pudiendo utilizar los señores bañistas las de la casa ó comer en otra parte. El Pabellón 5.º posee así mismo posada económica y casas para familia, con cocina y varios cuartos amueblados. La proximidad de esta Fonda al Balneario ahorra a los señores bañistas el gasto del traslado en carruaje a éste. Tan ventajosas condiciones y módicas tarifas no las hallarán seguramente los señores bañistas en ninguna otra fonda ni casa de huéspedes.

PARFUMERIE Paris-Caprice Nueva Creacion GELLÉ FRÈRES 8, Avenue de l'Opéra, 8 PARIS. AL SEÑOR DON MANUEL LOP Y PEG Oficial primero del cuerpo pericial de Aduanas. FALLECIÓ EL DIA 27 DE ABRIL DE 1904. HABIENDO EXCUBIÓ LOS AUXILIOS ESPIRITUALES. R. I. P. Su madre, hermana la Excm. é Ilma. Sra. D.ª Adelaida Lop, viuda de Florit; madre política, hijos políticos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ALHAJAS A PRECIO DE FÁBRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD.—CARMEN, 9 Y 11.—GARANTIA. EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, POR R. OBERYIN Y B. DONATE. Este libro, ÚNICO DECLARADO DE RECONOCIDA UTILIDAD para los que aspiren a ingresar en el CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO por real orden de 9 de setiembre de 1893 del ministro de Hacienda, comprende todas las materias de examen para las PRÓXIMAS OPOSICIONES DE JUNIO, cuya convocatoria será en breve anunciada para proveer CIEN EMPLEOS anuales, con sueldos de 3.500, 3.000 y 2.500 pesetas anuales. SU PRECIO 20 PESETAS en las principales librerías de Madrid y provincias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª. RELICIOSA preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Cambalambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES... D. Emilio A. Cell, calle de Alsina, 769. LISBOA... Sra. Repullas, Rua Anrea, 148. PORTO (Portugal)... D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138. PARIS... Mr. Adriano M. Lanuzá, 9, Rue Chateaudun. Mme. Veuve Kousin, kioskue 44, boulevard Montmartre. M. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Brillien, id. 46, idem Montmartre. M. Schneider, id. 29, id. id. M. Lapeinte, id. 213, id. des Capucines. M. Lemaître, kioskue 34, boulevard des Italiens. M. Malhet, kioskue 18, boulevard des Italiens. M. Althame, kioskue 173, rue Saint-Lazare. Mr. Sanvoisin, kioskue de journaux allei Lafayette. Mr. Victor Benquet, Librairie, J. Demattée, 39, Old Compten Street, Seine. Mr. Fernández, place del'Evêché. TANGER... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR... D. Luis González. ARGEL... Mr. Zimre, kioskue Central, Place du Gouvernement. BAYONNE... Mr. A. Labourdette, rue Lemaire. BORDEAUX... Mr. L. Robin, 2, Rue Ste. Catherine.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO, POR R. OBERYIN Y B. DONATE. Este libro, ÚNICO DECLARADO DE RECONOCIDA UTILIDAD para los que aspiren a ingresar en el CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO por real orden de 9 de setiembre de 1893 del ministro de Hacienda, comprende todas las materias de examen para las PRÓXIMAS OPOSICIONES DE JUNIO, cuya convocatoria será en breve anunciada para proveer CIEN EMPLEOS anuales, con sueldos de 3.500, 3.000 y 2.500 pesetas anuales. SU PRECIO 20 PESETAS en las principales librerías de Madrid y provincias.

CATARROS AGUDOS. Por muy fuerte que sea un catarro agudo, desaparece solamente con tomar dos piloras de la famosa CURA CROMWER, que no ceden a ninguna otra medicación; se curará seguramente sin dar tiempo a que el enfermo llegue a tomar la 5.ª ó 6.ª pilora.

LOS CATARROS CRÓNICOS. Requieren tratamiento un poco más largo; pero no hay tampoco ninguno, por muy tenaz y rebelde que se presente, que se resista a la acción de la CURA CROMWER más de dos meses, y se curará conque en la primera semana empieza a ceder la tos, las acciones febriles y curre la expectoración. Cada caja vale 20 pesetas, en todas las boticas, y contiene medicina para 30 días. Para evitar falsificaciones envíase impreso en cada pilora el nombre del autor. Depositario general, N. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

OCASIÓN. Para facilitar operaciones de testamentaria conviene realizar todas las maderas de construcción de la Serranía de Guasca existentes en el almacén de esta corte y depósito de Aranjuez y Guasca. Precios y condiciones, dirigidos al encargado, D. Luis de la Cuesta, Madrid, calle de Téllez, 2 y 4, La Campanilla, próximo al ferrocarril y cuarteles de los Dec. Horas: de 7 a 10 mañana y de 1 a 4 tarde.

CALLISTA AMERICANO. PRINCIPAL. DIJANO SE VENDE PALAFOX, número 21, 1.ª decha. SE VENDE UN TRONCO DE Serranías semi nuevas, Paz, número 15, 1.ª.

JUANA. Liquidada todas las existencias por la mitad de su precio. 116, Hortaleza, 116. RESTAURANT CON GABINETE. Almuerzos, 10 rs. Comidas, 3 ptas. Cena, 1.90. Carta económica. Expor y Misa, 16.

CARIDAD. La implora viuda enferma, con dos hijos pequeños, en la miseria más espantosa, F4, 9 principal.

HOTEL DE FAMILIA 'spanol Americano' A PITMAN 1, York Place. Portman Square, W. Londres. Centricamente situado y con comunicación directa por omnibus y ferrocarril con la City. Precios sumamente económicos.

ALMONEDA RICO MOBILIARIA. Zorrilla, 27, bajo (antes Sordo). SUBASTA VOLUNTARIA. De la casa núm. 4 de la calle de Lucente, el día 6 de mayo de 1894, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Francisco Moya, Alcalá, 38, y Arlabán, 7, 2.ª izquierda, en donde están de manifiesto los títulos y condiciones, todos los días no feriados.

DOS ELEGANTES GABINETES. 15 personas estables. Clavel 4, 2.ª izquierda. LAS LOMBRISES SE ABROJAN. León la Larrixa de Castellanos. Cura la indigestión, diarrea y vómito. 4 rs. Plaza de Herradores, 2.

IMPOTENCIA. ESPERMATORREA ESTERILIDAD. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Véus Sensual, 4 5 6 pl. Libs. España. Madrid: Fe, S. Martín.

CAPITALISTAS. Gran ocasión 118.000 pesetas terreno en el Hipódromo, a lado del camellón, a 25 cént. vale a peso. Magdalena, 28, zapatería.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llenar el cumplimiento de sus fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigrant, que se vende a 10 ptas. caja en todas las librerías. Depósito M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

QUINTO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA EMILIA PABZ XARAMILLO Y VICENTE MARQUESA DE BARZANALLANA, DAMA NOBLE DE MARÍA LEISA falleció el 5 de mayo de 1899. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 5 del corriente en la iglesia de San Luis, de la Concepción (barrio de Salmameya) y de las Salinas Reales, y en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de la finada. Sus hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a estos actos religiosos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Burgos y de Madrid Alcaí y Obispo de Cádiz se han dignado conceder cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oyer a oración que se rezare por el alma de la finada.

SE VENDE SOCIABLE DE DOS. Se vende extranjero con terreno, un fructo húngaro, y otros varios coches de verano ó invierno. Alfonso X, núm. 5. BALSAMO DE LOPEZ CONTRA. Ogranos, divinos, etc., 4 2 y 3 reales bot. ALMONEDA PRECISA. Marcha Corredora, Plaza 45, pral. ALMONEDA. TODA LA CASA. Alhaja, gabinetes, comedor, etc. despacho. Calle del Prado, 11, pral. Teléfono 2168.

CASA EN EL ESCORIAL. con jardín y terreno adyacente, se vende en subasta voluntaria, procedente de testamentaria, el día 9 del corriente, de nueve a once de la mañana, en la calle del León, número 27, tienda, Madrid.

DENTADURAS ARTIFICIALES. Garantizando la masificación y pronunciación, y extracción de muelas sin dolor, a mitad de precio que en los demás gabinetes, dentales de esta corte, por el acreditado dentista norteamericano Doctor Garin, Sevilla, 14, principal.

LA SEÑORA DOÑA CATALINA SITJAR Y SOLER DE UGARTE ha fallecido en Segovia el día 2 del actual, a los 32 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposo, hijo, madre política, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. No se reparten esquelas.

BLANCO Y NEGRO. Recuerdos de Roma; El castillo de Sant Angelo y el Arca de Tito, de fotografía; Portal, articulo de Peña y Goñi, ilustrado con el retrato de aquel pelotari; La huelga de Mayo, poesía de Veilla, ilustrada con un hermoso dibujo de Cuatrecasas; Zoología comparada, por Mecachis; TRES CALIGRAFOS de Madrid, fotografías en instantáneas de Lafont, etcétera, etcétera. NOVAS SALENTES DEL NÚMERO DE MAÑANA.

PRIMER ANIVERSARIO. El Excmo. é Ilmo. Señor D. JOSE GÓMEZ SILLERO. Consejero retirado del Supremo de Guerra y Marina, ex Senador del reino, ex Diputado a Cortes, etc., etc., falleció el día 5 de mayo de 1893. Todas las misas que se celebren el día 5 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, y en la iglesia Mayor de la ciudad de Loja (Granada), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijas, hijo político, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Granada, arzobispo obispo de Valladolid, Alcaí, y obispo de Sión, conceden, respetivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que se aplicare por el alma de dicho excelentísimo señor.

SE VENDE SOCIABLE DE DOS. Se vende extranjero con terreno, un fructo húngaro, y otros varios coches de verano ó invierno. Alfonso X, núm. 5. BALSAMO DE LOPEZ CONTRA. Ogranos, divinos, etc., 4 2 y 3 reales bot. ALMONEDA PRECISA. Marcha Corredora, Plaza 45, pral. ALMONEDA. TODA LA CASA. Alhaja, gabinetes, comedor, etc. despacho. Calle del Prado, 11, pral. Teléfono 2168.

CASA EN EL ESCORIAL. con jardín y terreno adyacente, se vende en subasta voluntaria, procedente de testamentaria, el día 9 del corriente, de nueve a once de la mañana, en la calle del León, número 27, tienda, Madrid.

DENTADURAS ARTIFICIALES. Garantizando la masificación y pronunciación, y extracción de muelas sin dolor, a mitad de precio que en los demás gabinetes, dentales de esta corte, por el acreditado dentista norteamericano Doctor Garin, Sevilla, 14, principal.

ANUNCIO. La sociedad Circolo de Recreo, de esta ciudad, abre concurso para las obras de pintura y adorno que son necesarias en el salón principal, bajo las condiciones siguientes: El primer volumen del salón será de libre iniciativa, siendo de cuenta del artista el andamiaje y todo cuanto sea necesario para la obra, la cual se sujetará al presupuesto, que no excederá de 15.000 pesetas. Los artistas presentarán sus proyectos y presupuestos en término de veinte días, desde la fecha de este anuncio, los cuales serán entregados al presidente de la sociedad. Los boques y presupuestos correspondientes serán presentados bajo un sello, y en otro sobre cerrado pondrán el nombre y apellido del autor. El artista se arreglará a las condiciones de luz y ventilación que ha de dar al salón. Las obras han de estar terminadas el día 31 de agosto proximo venidero. La sociedad no se compromete a abonar cantidad alguna por los boques que se presenten. Una vez concluido el término señalado, la junta examinará los proyectos, avisando en término de cinco días al autor del boquete escogido, el cual podrá dar principio a las obras al día siguiente. Valladolid 26 de abril de 1894.

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobrear capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charrette. Un familiar de campo. Messerlat, 26, taller de carruajes.

JARABE DE BREA Y TOLU. pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

DON JUAN TENORIO. drama religioso fantástico, por D. José Zorrilla, un tomo elegantemente impreso y encuadernado, con el retrato de su autor é ilustraciones de los Sres. Ferrn, Fernn-Mestre, Pla y Villaverde, cinco pesetas.

POESIAS. del mismo autor, un tomo en rústica que contiene sus famosas leyendas y consta de más de 40.000 versos, cinco pesetas.

TEATRO CLÁSICO MODERNO. Biblioteca dramática, compuesta de obras de los más célebres autores. El primer volumen contiene: MARCELA, de Bretón de los Herrores; LOS AMANTES DE TERUEL, de Hartzenbusch; EL TROVADOR, de García Gutiérrez, y HONRA Y PROVECHO, de Rodríguez Rubi, tres pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II. Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. MOBILIARIOS PARA TODAS LAS FORTUNAS. ALQUILER DE MOBILIARIOS COMPLETOS. Aguas nitrogenadas bicarbonatadas DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA. Eficacísimas en las enfermedades del pecho, estómago, é intestinos. Viaje cómodo. Confort. Instalación completa. 21.600 litros de agua por hora. Cédulas, memoria y descuentos é administrador. Venta de aguas en Bilbao, Sres. Bastera é hijos, y en Madrid, droguería del Huidajo, Jacometrezo, 12.

QUINTO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA EMILIA PABZ XARAMILLO Y VICENTE MARQUESA DE BARZANALLANA, DAMA NOBLE DE MARÍA LEISA falleció el 5 de mayo de 1899. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 5 del corriente en la iglesia de San Luis, de la Concepción (barrio de Salmameya) y de las Salinas Reales, y en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de la finada. Sus hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y asistan a estos actos religiosos. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo de Burgos y de Madrid Alcaí y Obispo de Cádiz se han dignado conceder cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oyer a oración que se rezare por el alma de la finada.

SE VENDE SOCIABLE DE DOS. Se vende extranjero con terreno, un fructo húngaro, y otros varios coches de verano ó invierno. Alfonso X, núm. 5. BALSAMO DE LOPEZ CONTRA. Ogranos, divinos, etc., 4 2 y 3 reales bot. ALMONEDA PRECISA. Marcha Corredora, Plaza 45, pral. ALMONEDA. TODA LA CASA. Alhaja, gabinetes, comedor, etc. despacho. Calle del Prado, 11, pral. Teléfono 2168.

CASA EN EL ESCORIAL. con jardín y terreno adyacente, se vende en subasta voluntaria, procedente de testamentaria, el día 9 del corriente, de nueve a once de la mañana, en la calle del León, número 27, tienda, Madrid.

DENTADURAS ARTIFICIALES. Garantizando la masificación y pronunciación, y extracción de muelas sin dolor, a mitad de precio que en los demás gabinetes, dentales de esta corte, por el acreditado dentista norteamericano Doctor Garin, Sevilla, 14, principal.

ANUNCIO. La sociedad Circolo de Recreo, de esta ciudad, abre concurso para las obras de pintura y adorno que son necesarias en el salón principal, bajo las condiciones siguientes: El primer volumen del salón será de libre iniciativa, siendo de cuenta del artista el andamiaje y todo cuanto sea necesario para la obra, la cual se sujetará al presupuesto, que no excederá de 15.000 pesetas. Los artistas presentarán sus proyectos y presupuestos en término de veinte días, desde la fecha de este anuncio, los cuales serán entregados al presidente de la sociedad. Los boques y presupuestos correspondientes serán presentados bajo un sello, y en otro sobre cerrado pondrán el nombre y apellido del autor. El artista se arreglará a las condiciones de luz y ventilación que ha de dar al salón. Las obras han de estar terminadas el día 31 de agosto proximo venidero. La sociedad no se compromete a abonar cantidad alguna por los boques que se presenten. Una vez concluido el término señalado, la junta examinará los proyectos, avisando en término de cinco días al autor del boquete escogido, el cual podrá dar principio a las obras al día siguiente. Valladolid 26 de abril de 1894.

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobrear capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una charrette. Un familiar de campo. Messerlat, 26, taller de carruajes.